

CAPÍTULO 6



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación se propuso articular en torno a la categoría de género varias discusiones, las que se entrecruzaron en el desarrollo del ejercicio de indagación, y estas fueron de tres órdenes: de una parte, las concernientes al lugar de la educación formal como facilitadora de oportunidades que permiten a la persona desarrollar sus capacidades y, por esa vía, acceder a un conjunto de libertades ligadas a las mismas. De otro lado, entender que la pobreza, más que la ausencia de recursos económicos y materiales, está representada por una imbricada privación de libertades. Y, finalmente, la discusión que emerge de las consideraciones de los modos de razonamientos, sentimientos y emociones morales, ante las condiciones de pobreza y la mirada diferencial de hombres y mujeres, junto al diseño de líneas de acción educativas que permitan mejorar la capacidad de gestión individual y colectivas en este asunto. De igual manera, se realizan una serie de recomendaciones todas relacionadas con el ámbito educativo.

Por eso, en un primer orden de discusión, se devela que en materia educativa hay debilidades en el desarrollo de las capacidades creativas para la generación de un modelo estratégico, educativo, pedagógico y territorial, impulsado por la comunidad educativa y focalizado en los jóvenes y en los diferentes sectores sociales y productivos para la construcción del desarrollo propio. Por lo que es necesario tener en cuenta que las carencias relacionadas con la cultura del ahorro generan, desde lo educativo, un ambiente de formación que fortalece la cultura del consumismo y del gasto, sin prevalencia de lo más necesario y como otra forma de la percepción que se tiene frente a la pobreza multidimensional.

Otra debilidad, generada por la condición de pobreza, es el incremento de la deserción escolar debido a la carencia de recursos económicos y motivaciones relacionadas con el proyecto de vida familiar y cultural. En la que se involucran la desesperanza aprendida y la no persistencia en la meta y sueño deseado en materia educativa. Por lo que llama la atención, la escasa valoración que respecto a la educación realizan los jóvenes como medio para afrontar la pobreza, dado que ellos priorizan la pobreza monetaria.

De ahí que una mayoría de los jóvenes de los diferentes programas de formación, afrontan la condición de pobreza a través del apoyo que hace un tercero, generalmente los padres, utilizando el empleo informal y/o el desarrollo de actividades de empleadas domésticas como un medio para el sostenimiento de la familia. Además, un buen número de programas de formación no son conscientes de las limitaciones para encontrar oportunidades laborales, o para consolidar un proyecto de vida integral y para el desarrollo de sus capacidades.

Además, la orientación moral por género y los tipos de pensamientos, basados en la ética del cuidado o de la justicia, están conectados a los juicios morales y procesos educativos que presentan carencias relacionadas con los valores y la promoción educativa de los mismos. Así mismo, el nivel educativo tiene una incidencia inversamente proporcional entre el modo de pensamiento y lo correcto alrededor de la justicia, pero igualmente con las emociones y los sentimientos relacionados con la ética del cuidado. Por lo tanto, ninguna de las razones expuestas por los jóvenes se devela como solución en la reeducación o rehabilitación como una propuesta educativa para aprender acciones y formas de pensamiento que conduzcan a hacer lo correcto.

Por otra parte, los hombres y las mujeres jóvenes perciben que los gastos en tecnología son su prioridad, pero ésta solo goza del interés comunicacional por permanecer vinculado a las redes sociales. Por lo que utilizarla como estrategia educativa desde la informalidad es importante.

De igual modo, los jóvenes perciben la relación entre pobreza y el desarrollo de capacidades de maneras distintas, donde los niveles educativos, el género, los programas académicos o de formación técnica y tecnológica, el contexto y la cultura influyen de manera importante en la incidencia que tienen estos para el desarrollo y la dignidad humana.

Ahora, en segundo orden, al realizar un análisis sobre la pobreza

como privación de libertades y cohesionada al desarrollo de las capacidades, se encuentra que existen debilidades en el diseño del proyecto de vida integral, innovadora y creativa, ausente de oportunidades para los jóvenes universitarios, de formación técnica y tecnológica evidenciados a partir de necesidades insatisfechas: fisiológicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización.

Al tiempo que son escasas las posibilidades de derecho a la alimentación en condiciones nutricionales seguras, sanas y de soberanía alimentaria. Pero también, de vida digna, salud, trabajo decente, desaprovechamiento de las potencialidades que en términos alimenticios posee el territorio por escasez de capacidades para la producción de materia prima y valor agregado.

A los que se suman, los problemas de inseguridad alimentaria que generan dificultades en el proceso de aprendizaje en los estudiantes, a raíz de la desnutrición del cerebro para el desarrollo de capacidades y habilidades que garanticen el fortalecimiento del sistema cerebral y del bienestar del sujeto. En el caso de las mujeres, ellas consideran que los gastos en educación son insuficientes, mientras los hombres de manera moderada piensan lo mismo. Y el gasto en educación es percibido como insuficiente por parte de los jóvenes, especialmente por los estudiantes del estrato socioeconómico uno. Además, el estudio y el empleo no hace parte de las acciones de emprendimiento de los jóvenes

Se identifican también dificultades asociadas a la condición de pobreza, entre ellas, los procesos de desplazamiento familiar, la violencia urbana, los asesinatos, la hambruna, las discapacidades físicas y las cognitivas, la desesperación y la desesperanza, la carencia de transporte y el bienestar personal en todos los programas de formación. Y, además, porque los contextos de violencia son de pobreza multidimensional en donde el nivel de pobreza juvenil es percibido en la insatisfacción de los gastos de educación, salud, alimentación, vivienda y vestuario. Situación que se concentra fundamentalmente en los estudiantes de niveles I, II y III, esencialmente en el indicador de gastos en alimentos.

De tal manera, se confirma el supuesto que la pobreza, más que la ausencia de bienes materiales es la inexistencia de oportunidades suficientes para que los seres humanos desarrollen plenamente sus capacidades de modo

que les permita construir en libertad un proyecto de vida creativo e innovador. Por lo que hay que entender que la ausencia de recursos, para disponer de los satisfactores necesarios que dan respuesta a las oportunidades individuales, familiares y sociales, implica ir más allá de la simple ausencia de recursos económicos que se vislumbran en la pobreza multidimensional.

En tercer orden, el incremento periódico de diferentes tipos de migraciones han generado culturalmente juicios morales contruidos a partir de la pobreza multidimensional y evidencian un vacío en las estructuras familiares por parte de los líderes (madres y padres cabezas de hogar). Así mismo, manifiestan un debilitamiento de los procesos emocionales, sentimentales y de juicios morales que denotan un estado de crisis en la familia y en la sociedad. Por lo que, desde la pedagogía, existe la necesidad de un acompañamiento en la apropiación de sus conciencias y el fortalecimiento y detección de la personalidad de las mujeres y de los hombres, coincidiendo con sus proyectos, porque estos son totalmente dependientes de terceros.

También, hay que observar que a mayor nivel educativo el modo de razonamiento ético-moral decrece alrededor de lo que es correcto denunciar. En consecuencia, el volumen de ocultamiento de la verdad-denuncia y la impunidad crece (Doble Moral). Por ello, el sentimiento que prevalece en los jóvenes de todos los programas académicos es de tristeza seguido de la indignación. De manera que en los procesos educativos pertinentes y de apropiación se devela la proliferación de una educación conductista, en donde lo importante está en la calificación final de aprobación.

Igualmente, los juicios morales en el contexto educativo son denunciados por las mujeres más que por los hombres. A diferencia de los juicios morales en el contexto familiar en donde se preserva la vida, por lo que los delitos en este caso son más denunciados por los hombres. Tipificándose así la ética del cuidado en las mujeres y la ética de la justicia en los hombres. Mientras los jóvenes consideran que robar es un delito, lo conectan al sentimiento de amor como una emoción con el cual justifican el impulso a las acciones delictuales y de diferentes tipos de violencia.

En general, los modos de razonamiento, las emociones y los sentimientos morales, a la hora de la toma de decisiones respecto a cometer o no un delito para solucionar un problema relacionado con las necesidades básicas insatisfechas,

es focalizado en los sentimientos más no en los juicios morales. Por eso, las mujeres a diferencia de los hombres poseen sentimientos y juicios morales de mayor conciencia relacionada con el delito cometido. Ya que existen mujeres y hombres que en sus juicios morales asumen la mentira como lo correcto. Y, de forma simultánea, en sus modos de razonamiento el ocultamiento a la verdad es canjeable por calificaciones que desconocen el desarrollo de capacidades reales y el aseguramiento de la calidad en la formación integral.

Por otra parte, los modos de razonamientos están relacionados con el valor de la verdad articulado a la ética del cuidado, desde la individualidad, como una postura valiosa en contra del daño y el abuso de poder. En el caso del dilema 2, se registra una excepción en la forma de pensar, pues, se revela un debilitamiento en la formación de valores familiares desde la potencialidad e incidencias que el género femenino puede fortalecer a partir de procesos educativos. En tal sentido, la participación de las mujeres es eventual en la esfera pública frente a la afectación de la libertad de conciencia, por ello se puede clasificar como un tipo de “ciudadanía episódica” enfrentada a la verdad.

Por el contrario, los estudiantes de género masculino de los niveles educativos tecnológicos, de 22 a 25 años en adelante, presentan juicios morales relacionados de manera directa con el modelo educativo y pedagógico conductista-bancario, mientras sus sentimientos morales giran alrededor del temor y la ansiedad. En un contexto social en el cual el antivalor: “el fin justifica los medios”, promueve prácticas corruptas que se incrementan desde el tipo de educación conductista-bancaria en el nivel profesional.

Por ello, en la medida en que ellos proyectan una ciudadanía asistida y tutorada que construye un sujeto que al enfrentar la pobreza se torna inmedatista. los estudiantes se someten a recibir ayudas y no se movilizan. Y, como sujetos participantes de procesos educativos, tampoco generan el diseño de acciones innovadoras o creativas a las problemáticas y/o necesidades familiares, personales y comunitarias insatisfechas.

Además, hay desconexión entre los sentimientos y los juicios desde la perspectiva de los derechos y los diferentes tipos de justicia, lo cual evidencia que los jóvenes no diferencian entre la justicia social, la restaurativa, paliativa y la jurídica. Aquí, la carencia es de tipo educativa, articulada con el cálculo

emotivo. Pues, el sentimiento de culpa es determinante en hombres y mujeres al momento de valorar la acción delincinencial.

Aunque, son los hombres los que se sienten más culpables y son ellos quienes justifican el delito desde sus juicios morales, al confundir los diferentes tipos de justicia. Ahora, al analizar los sentimientos morales en relación con los programas académicos se observan tendencias en las que el tipo de programa y el nivel académico es igual, a partir en todos los casos por el sentimiento de tristeza, seguido por el de solidaridad, la esperanza, la indignación y la ira.

Es decir, el carácter generalizado de estos sentimientos y la evocación de situaciones de pobreza asociadas al mismo, evidencian que la falta de oportunidades genera en los jóvenes sentimientos de desesperanza. Más en las mujeres que en los hombres. Por otra parte, son los hombres son los que privilegian al “no humano”, y para ellos el cuidado es mayor en este tipo de especie. Y, además, desarrollan más acciones para salvar la vida de otros diferentes a sus familiares.

Finalmente, las recomendaciones parten de los aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento crítico movido desde la escuela abierta (aprendizajes en la familia, barrio, organizaciones, instituciones formales e informales), desde la esfera de lo público a lo privado. Por eso, es necesario diseñar estrategias de para la intervención social y educativa para que acompañen el fortalecimiento organizativo con una actitud propositiva acompañada de la cultura, los valores ético-morales y los ciudadanos.

Otra de las debilidades que presentan los jóvenes en sus prácticas de acciones individuales y colectivas es la manera cómo afrontan los procesos de solidaridad y asumen, por lo tanto, el desarrollo de la capacidad de afiliación. De ahí, la oportunidad de acompañarla en lo pedagógico corresponde a los procesos formación en valores, en donde es indudable la oportunidad para utilizar escenarios motivacionales que logren consolidar procesos de desarrollo moral con acciones colectivas de los jóvenes. Y en donde el maestro se ocupe de apoyar la estrategia pedagógica que impulse el desarrollo moral.

Cabe agregar, que es importante la formulación e implementación de políticas públicas que promuevan el acceso a estrategias de desarrollo curricular, las que se fortalecerán con la implementación de didácticas con objetos tecnológicos innovadores para el entrenamiento de educación inclusiva, territorial

y diversa con enfoque diferencial. De esta manera, los jóvenes educados que participan del desarrollo se hacen cargo de sí mismos, en un diálogo con otros, desde sus capacidades y habilidades. Culturalmente la concepción de economía moral, humana y política integra en sí misma a la justicia, la libertad y la equidad para el bien-estar.

Así mismo, se requiere evidencias respecto a la asociatividad etno-empresadora e investigación aplicada, más allá de las caracterizaciones o diagnósticos *in situ*. En lo colectivo, es necesario transcender e intervenir de manera concertada y apropiada en las comunidades con los jóvenes en formación universitaria, tecnológica o técnica, para lograr desarrollar capacidades potenciales en cultura, lúdica, artes, gastronomía, ecoturismo, entre otras. Para, también, en relación con lo ético y moral, unido a la capacidad de afiliación, fortalecer los procesos educativos relacionados con los valores de convivencia y tolerancia entre comunidades de diferentes etnias a partir de los afrocolombianos.

El diseño , gestión e implementación de políticas públicas , modelos pedagógicos , diseños curriculares y proyectos educativos,pertinentes que conecten prácticas pedagógicas inclusivas en los cuales exista una verdadera aproximación al paisaje educativo , cultural abierto o mixto , rodeado de los procesos neuro pedagógicos,neuroemocionales y del uso de paquetes tecnológicos articulados a la neurodidáctica situada , para lograr llevar a la acción pedagógica la intencionalidad educativa y participación activa a las oportunidades que emergen de la intencionalidad protagónica del mapa de actores en su construcción del buen vivir en entornos familiares , institucionales , organizacionales y de pueblo que sueña apropiar rodeando su realidad en una comunidad productiva , de con educación propia en tiempos en que se construyen estructuras creativas, capacidades y habilidades diversas , e interculturalidad para el desarrollo humano sostenible y sustentable. mediante el desarrollo de los diferentes tipos de pensamientos, emociones , sentimientos y desde luego la acción de la práctica pedagógica ;es clave de está transformación que se propone.Desde luego coloca como una de las prioridades en el ser humano , el trabajo decente que se moviliza desde lo pedagógico y la organización como institución , juntos ; escuela -familia -pueblo.



La presente investigación titulada *“Autopercepción de la pobreza y sentimientos éticos morales en jóvenes de la costa pacífica vallecaucana. Una perspectiva educativa y de género”*, tuvo el propósito de examinar la forma en que algunos grupos de mujeres y hombres jóvenes habitantes de la ciudad de Buenaventura, con niveles de escolaridad diferentes, percibían su condición de pobreza. Así mismo, se caracteriza los razonamientos y sentimientos ético-morales que en las mujeres y hombres participantes suscitaba el afrontar un conjunto de dilemas relacionados con circunstancias de pobreza y contruidos sobre situaciones reales vividas en su entorno cotidiano.

Por ello, los supuestos de base que orientaron este proceso de investigación fueron tres: de una parte, que los modos de razonamiento moral y los sentimientos asociados difieren entre hombres y mujeres. En segundo término, que el nivel educativo alcanzado por las personas genera diferencias de capacidades y relacionado con esto en su perspectiva para razonar y sentir moralmente. Y, en tercer lugar, que la pobreza es un fenómeno multidimensional ético, socio-antropológico y económico que restringe las libertades para desarrollar procesos y acciones en las que los sujetos valoren, elijan o construyan sus opciones y oportunidades para el ejercicio de sus derechos humanos de una manera integral, en donde es importante participar activamente en la vida social y apropiarse de los procesos de la gestión del conocimiento.

Además, los resultados obtenidos permiten concluir que entre hombres y mujeres se observan matices en sus formas de razonar y sentir moralmente, pero que harían falta niveles más amplios y profundos de indagación para poder inferir las diferencias realmente significativas. De igual forma, se lograron apreciar diferencias entre algunos de los niveles educativos técnico y universitario, pero de una manera un poco más visible en función del tipo de programa cursado. También, se destaca el hecho de que algunos de los participantes no se reconocen como pobres, porque evalúan su situación desde una perspectiva que no se restringe a la tenencia de bienes materiales, lo que en su lugar si relieves, es la necesidad de contar con oportunidades de trabajo.

Así mismo, los aportes de la presente investigación se sitúan en tres planos: uno conceptual, otro metodológico y el de la acción frente a las posibilidades de una ciudadanía activa. Desde el primero, se reafirman las contribuciones del enfoque de capacidades ligado al acceso a una educación de calidad; en este mismo plano, se pone en entredicho la separación radical a nivel de orientación moral con relación al género y, de otra parte, se muestra la diversidad de sentimientos que suscita la condición de pobreza, situación que se movió en un espectro que iba de la tristeza a la indignación, lo que repercutiría en una toma de posición frente a la pobreza, tanto propia como ajena, y que varió desde la pasividad hasta la plena participación para cambiar la situación.

Con respecto a la parte metodológica, la investigación innovó al plantear situaciones dilemáticas reales y, por ende, situadas que daban la posibilidad de evidenciar en un mismo dilema, o bien una orientación moral hacia la justicia o bien una orientación hacia la ética del cuidado.

Por último, en el componente de acción frente a las posibilidades del ejercicio de una ciudadanía activa, se logró perfilar con los actores involucrados la necesidad de co-construir oportunidades que permitan consolidar libertades y potenciar el buen vivir, mediante el desarrollo de procesos de innovación social y creatividad, aprovechando al máximo las posibilidades que brinda un territorio biodiverso y pluricultural como el de la costa pacífica vallecaucana.

La apuesta a lo humano, desde el aprendizaje de las comunidades, las familias y el sujeto individual, define sus necesidades diversas y las valora en una cultura de prácticas morales desaprendidas y aprendidas en la acción pedagógica de una escuela abierta que focaliza la justicia y la ética del cuidado de manera conjunta para ambos géneros. Es decir, logra la apropiación de todos desde una pedagogía de la esperanza y la innovación social que promociona la cultura ética-moral y moviliza la acción, la conciencia del sujeto y la relación con la ciudadanía activa.



GLOSARIO

BIENESTAR: enfoque de capacidades en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos como parte de la vida.

BUEN VIVIR: bienestar colectivo para el desarrollo humano.

CALIDAD DE VIDA: habilidades de las personas para hacer frente a las dificultades y optar por posiciones liberadoras que permitan apropiarse del empoderamiento del conocimiento.

CAPACIDADES: el enfoque teórico de las capacidades responde a las necesidades urgente de terminar con las desigualdades y privación de libertades para cualquier tipo de personas frente a las oportunidades o no, de optar por lo que ella (la persona) considera parte de sus libertades. Las capacidades son las respuestas a la pregunta: “¿qué es capaz de hacer y de ser esta persona?” por decirlo de otro modo, son lo que Sen (2009) llama “libertades sustanciales”, un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar. Según Sen (2009): la capacidad de una persona hace referencia a las combinaciones alternativas de funcionamiento que le resulta factible alcanzar. La capacidad viene a ser, por lo tanto, una especie de libertad, y esta libertad se denomina sustantiva al alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos. (p. 40)

CIUDADANÍA ACTIVA: persona que, de manera natural, a partir de sus juicios y sentimientos morales, acompaña la toma de decisiones con capacidad de empoderamiento.

CIUDADANÍA ASISTIDA Y TUTORADA: desde la teoría del Estado, se crea un sujeto asistido: el ciudadano que bajo una determinada condición entra en programas sociales, los cuales pretenden dar respuesta a algunas necesidades básicas insatisfechas de forma inmediata, fortaleciendo la dependencia del ser humano, las familias, las sociedades y las comunidades, comúnmente denominado modelo asistencialista.

CIUDADANÍA DESERTADA: se relaciona con la desesperanza acumulada producto de la ineficacia del Estado, el ciudadano deja de participar en la actividad pública.

CIUDADANÍA EPISÓDICA: persona natural que participa de forma eventual en la esfera pública.

CORRUPCIÓN: carencia de valores ético-morales expresada bajo las acciones de los individuos, unidades familiares, sociedades y comunidades que, contrario a lo ético y normativo, construyen miedos propiciados por los mecanismos integradores sociales de la comunicad a través del silencio y el auspicio de un hábitat auto-incriminado con valores adversos y autogenerándose daño moral.

CULTURA POLÍTICA: definida a partir de la toma de decisiones por parte de la ciudadanía. Quien decide construir acciones normativas para el desarrollo de capacidades que, desde la escuela abierta, empoderen al ser humano, la familia, la sociedad y la comunidad y están focalizadas en el bien común, principal valor ciudadano que cohesiona desde el campo educativo al bienestar y a la dignidad humana.

DAÑO MORAL: episodios que desde la injusticia y desigualdad social, arraigada en los diferentes grupos humanos (identificados desde la fenomenología recurrente por parte de actores generadores de desesperanza aprendida en el desarrollo moral), causan sufrimiento en el ser y, por lo tanto, indignidad humana.

DESTERRITORIALIZACIÓN: proceso de expulsión física forzosa, en términos del retiro en la población a otro contexto geográfico, social y cultural. Lo que genera barreras mentales y psicosociales, cohesionadas con el desarraigo, la humillación, la indignidad humana y la vergüenza.

DIVERSIDAD CULTURAL-ENFOQUE DIFERENCIAL: método de análisis, actuación y evaluación que toma en cuenta la diversidad étnico-cultural, junto a las características e inequidades de la población en situación de vulnerabilidad para proteger y garantizar los derechos de los seres humanos.

EDUCACIÓN DE CALIDAD: proceso de formación enfocado a satisfacer las necesidades de apropiación del conocimiento de las personas, promoviendo el bienestar, el buen vivir, la calidad de vida y el desarrollo de capacidades para la dignidad humana.

ENFOQUE DE CAPACIDADES: Desde la perspectiva de Martha Nussbaum (2012), quien define el enfoque de las capacidades como: “Una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. En él se sostiene que la pregunta clave que cabe hacerse cuando

se comparan sociedades y se evalúan conforme a su dignidad o a su justicia básica es: ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona? El enfoque concibe cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano” (p. 38).

ESCUELA ABIERTA: aprendizajes significativos acompañados de medios didácticos y estrategias pedagógicas en contextos de la cotidianidad. Los que son contruidos desde los entornos: familiar, educativo, social, económico, cultural, ambiental, tecnológico, entre otros, para la apropiación del conocimiento y la toma de decisiones.

ÉTICA DEL CUIDADO: se basa en la responsabilidad por los demás. Es la posibilidad de ayudar cuando se tiene la oportunidad de hacerlo, respetando las reglas y, sobre todo, valorando la moral.

GÉNERO: el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto, tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria (OMS, 2018).

INDICADORES INTERSUBJETIVOS: representan grados de satisfacción, empoderamiento y apropiación del conocimiento. Y, además, cohesionan la comprensión de los juicios con los sentimientos morales, emociones y los bienes materiales en entornos reales.

INDIGNIDAD HUMANA: carencia de bienestar y libertad para ser, tener y hacer.

JUSTICIA: reconocimiento de derechos y de oportunidades para el desarrollo integral de las capacidades en los seres humanos. Con ella se definen los niveles de pobreza, pero de igual manera las libertades y la toma de decisiones que realiza una persona, familia, sociedad y comunidad de acuerdo con las opciones que le da el Estado en el territorio donde habita y las que, entre ellos, construyen para su propio desarrollo.

LIBERTAD: la capacidad del sujeto de valorar el ser, el hacer y el tener como bienes tangibles e intangibles. Con ella, una persona, familia, sociedad y comunidad, dialoga, aprende y participa en todos los entornos para defender el desarrollo de los procesos de dignidad humana.

NIVEL EDUCATIVO-NIVELES DE ESCOLARIDAD: son los grados de educación alcanzados por una persona: primario, secundario-medio educacional, pregrado y posgrado, según un sistema educativo determinado.

PASIVIDAD: procesos de participación ciudadana en donde las personas o grupos familiares, sociales y comunitarios no toman decisiones.

POBREZA MONETARIA: insatisfacción de las necesidades, entendidas como carencias económicas.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL: privación de todo tipo de libertades y de posibilidades.

PROYECTO DE VIDA INTEGRAL: son planes, proyecciones y acciones que las personas, familias, sociedades y comunidades desean para alcanzar la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo integral, articulado a un contexto, unos propósitos y a unas metas.

RAZONAMIENTOS MORALES: se refiere a los juicios morales a través de los cuales aprobamos o desaprobamos las acciones consideradas como norma con suficiente validez.

SABERES ANCESTRALES: conocimiento tradicional propio de una cultura en entornos diversos.

SENTIMIENTOS MORALES: emociones afectivas ético-morales hacia otros, el ser o el medio ambiente.

VULNERABILIDAD: personas, familias, sociedades y comunidades que presentan niveles o grados de pobreza multidimensional, moralmente con grados de capacidades insatisfechas.